NOTA UOC Nº 196-17

Asunción, 07 de noviembre de 2017

Señor
ABG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de responder la Nota DNCP Nº 28628/2017 del proceso licitatorio por CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18-17 para el "SERVICIO DE IMPRESIONES GRÁFICAS" ID 329809.-

Sobre el mismo realizamos las siguientes aclaraciones:

1) En cuanto al punto 20 del Anexo B, Evaluación y calificación de muestras, se aclara que se amplía vía ADENDA 1.
2) En cuanto al punto 26 del Anexo B, se aclara que el plazo de pago conforme lo establece la misma Ley de Presupuesto no superara los 60 días, pudiendo el mismo abonarse en un plazo inferior de cumplirse por parte del proveedor en tiempo y forma la entrega de los bienes.
3) En cuanto a la lista de precios del SICP, ítem 1, hemos verificado y realizado el ajuste pertinente.
4) En cuanto a las especificaciones técnicas, sobre la cual se refieren al diseño de los mismos serán provistos por la Convocante.
5) En cuanto a la lista de precios, hemos verificado y las mismas se encuentran en concordancia entre lo indicado en el SICP y el PBC.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

SECRETARÍA DEL AMBIENTE
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Sabrina Godoy Alarcón
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones